

## EL 17 DE MAYO SE CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA

El 17 de mayo se celebró el día internacional contra la homofobia y la transfobia y desde **FETE** queremos hacernos eco tanto de las posiciones internacionales coordinadas a través de la IE, como de los movimientos a favor del respeto a la diversidad que, desde distintos colectivos sociales, se están realizando en nuestro país.

Afortunadamente contamos con un marco legislativo que afirma el derecho de todas las personas a vivir con libertad su identidad y orientación sexual, en este sentido la Ley Orgánica de Educación (LOE) recoge en su preámbulo, donde se exponen los motivos y filosofía del proyecto "el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual" como uno de los fines de la educación, y en el art. 23 dentro de los objetivos de la Eso "Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros,.... conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad."

También la asignatura obligatoria de Educación para la Ciudadanía incorpora el respeto a la diversidad sexual, las distintas formas de familia y la erradicación de los comportamientos y actitudes homófobas.

En la misma línea la Directiva europea 2000/78/CE para el establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la Ocupación hace referencia a la no discriminación por orientación sexual o identidad de género.

A la pregunta que debemos respondernos es ¿Que medidas como trabajadores y trabajadoras de la enseñanza debemos adoptar para que tanto el alumnado como cualquier persona de la comunidad educativa sienta no sólo el respeto sino también la aceptación sin ningún tipo de prejuicio o estereotipo?.

La escuela que defendemos es un espacio de reconocimiento de la diversidad donde durante

unos años y varias horas al día aprendemos que cada ser humano es de una complejidad y una riqueza que define su singularidad. Potenciar este conocimiento no es sólo luchar contra la discriminación, es ir más allá y aprender a reconocernos en todas las dimensiones.

Desde **FETE-UGT** defendemos una educación integral que incorpore tanto el conocimiento como los valores y los afectos, dimensiones de cada uno de nosotros y de cada una de nosotras que entran en relación cuando cruzamos el marco del centro escolar; por esta razón tenemos la obligación de crear entornos seguros donde nadie tenga que esconder lo que siente, su formas de expresión su orientación o su identidad sexual. Y para lograrlo no bastan la

**Tenemos que abrir espacios en la escuela para poder hablar desde la libertad, de quien somos, como amamos o cuales son nuestros deseos.**

palabras, es necesario acompañarlas de hechos como son la formación del profesorado, la realización de talleres de orientación afectivo sexual, la incorporación al currículo escolar de la diversidad y el tratamiento del lenguaje desde una perspectiva no sexista homófona o racista, la lucha en el marco de la convivencia contra toda forma de homofobia o transfobia y, por supuesto, la apertura de espacios para poder hablar desde la libertad de quien somos, como amamos o cuales son nuestros deseos.

Ojalá este día no sea solo un número en el calendario y ni tan siquiera en un futuro represente un acto de reivindicación contra la homofobia, si no que quede como el recuerdo de que en el pasado tuvimos que luchar por recordar que todo ser humano tiene derecho a una identidad y un deseo propios.

La escuela es el espacio donde podemos aprender a que poner en valor la diversidad nos hace más plenos y más humanos y humanas.

L. Martínez Ten y C. Vieites Conde



## La Internacional de la Educación hace un llamamiento a todos los sindicatos de enseñanza para prevenir cualquier forma de discriminación en la Escuela

Con el fin de promover los derechos de todos los ciudadanos a vivir libremente el género y la orientación sexual que prefieran, la IE ha aprobado un llamamiento internacional a todas las agencias de la ONU y los Jefes de Estado.

Los prejuicios y los mitos tienen su origen en la ignorancia. La educación tiene un papel fundamental a la hora de garantizar la igualdad de oportunidades para todos, independientemente de la raza, el origen étnico, la situación económica, el idioma, la religión, el estatus social, la orientación sexual y la identidad de género.

En el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, la IE desea reafirmar el principio de no discriminación e insta a todos los sindicatos de la educación a tomar acciones concretas para prevenir cualquier forma de discriminación, incluidas pero sin limitarse a las siguientes: el sexismo, la homofobia, la transfobia y la intolerancia, dentro de los sindicatos, en el lugar de trabajo y en el sector de la educación.

Las probabilidades de que las víctimas del acoso y la discriminación, incluidos aquellos acosos y discriminaciones basados en la identidad y la orientación sexual, abandonen sus trabajos o se trasladen a otra escuela son más altas. Numerosos informes y estudios han demostrado que los estudiantes víctimas de amenazas

o acosos homófobos tienen más probabilidades de abandonar los estudios. La protección legal contra el acoso y/o la discriminación basados en la orientación sexual en el entorno educativo está atrayendo cada vez mayor atención.

Son pocos los que denuncian los casos de discriminación basada en la identidad y la orientación sexual. Además, hay países donde se criminaliza la homosexualidad. Otros prohíben o limitan el debate y el reconocimiento en las escuelas de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y sus familias.

En 2008, la IE se acogió a la declaración de la ONU sobre "Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género", aprobada por 66 países miembro de todas las regiones. Esta declaración condena las violaciones de los derechos humanos basadas en la orientación sexual y la identidad de género independientemente de dónde tengan lugar.

La IE considera que la educación y los docentes de calidad tienen un papel fundamental a la hora de hacer posible que la sociedad cree entornos escolares en los que se acepte a todos los estudiantes. En el Día Internacional contra la Homofobia, la IE anima a todas sus afiliadas a que lean, aprueben y distribuyan el llamamiento a las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y los Jefes de Estado.

### Rechacen la transfobia, respeten la identidad de género: Llamamiento dirigido a las Naciones Unidas, a la Organización Mundial de la Salud y a los Países del Mundo

Todos los días, y en todo el mundo, las personas cuyos géneros varían respecto de las normas convencionales enfrentan violencia, abuso, violación, tortura y crímenes de odio, tanto en sus hogares como en el espacio público. Aunque la mayor parte de los casos nunca llega a documentarse, sabemos que sólo en las primeras semanas del 2009 han sido asesinadas mujeres trans en Honduras, Serbia y los Estados Unidos. Los hombres trans son víctimas de crímenes de odio, prejuicio y discriminación más allá de su frecuente invisibilidad social y cultural.

Los derechos humanos básicos de las personas trans son ignorados o negados en todos los países—por ignorancia, prejuicio, temor u odio. Las personas trans enfrentan discriminación cotidiana, que resulta en exclusión social, pobreza, atención de salud deficiente y escasas perspectivas de trabajo digno.

Lejos de proteger a los ciudadanos y ciudadanas trans, los Estados y los Organismos Internacionales refuerzan la transfobia social a través de una negligencia miope, o políticas reaccionarias.

Debido al fracaso de las legislaciones nacionales y la

justicia social, en demasiados Estados las personas trans son obligadas a vivir en un género que experimentan como fundamentalmente equivocado. En la mayoría de los países, cualquier intento de cambiar el propio género puede llevar a sanciones legales, maltratos brutales y estigma social. En otros países, el reconocimiento legal del cambio de género está sujeto a la esterilización u otras intervenciones quirúrgicas mayores.

Las personas trans que no pueden o no quieren someterse a estas prácticas, no pueden obtener el reconocimiento legal de su género de preferencia, y son forzadas a "revelarse" cada vez que cruzan una frontera, se topan con una patrulla policíaca, solicitan un trabajo, se mudan a una nueva casa o simplemente quieren comprar un teléfono móvil.

Entre los factores a esta situación que contribuyen se encuentran las clasificaciones internacionales sanitarias, que todavía consideran a todas las personas trans mentalmente "trastornadas". Esta visión anticuada es insultante y errada, y es utilizada para justificar la discriminación y la estigmatización cotidianas,

presentes en todos los aspectos de la vida de las personas trans.

Recientemente, sin embargo, en algunos países con contextos sociales y culturales muy diferentes se han producido avances legales significativos. A partir de sentencias judiciales valerosas, la acción de los estados ha llevado a una creciente aceptación de las personas trans en sus sociedades. Esto demuestra que la comprensión y el progreso son posibles.

En este momento, en todo el mundo, se manifiestan personas trans que reivindican sus derechos humanos y su libertad. Portan un mensaje unánime: ya no aceptarán que se les rotule como enfermos o enfermas, ni que se les trate como a no humanos debido a su identidad de género y a su expresión de género.

### Es por eso que pedimos:

-A la OMS, que deje de considerar a las personas trans como mentalmente trastornadas, y promueva el acceso a la atención de salud y el apoyo psicológico adecuados, tal y como ellas lo demandan.

-Que los Organismos de Derechos Humanos de Naciones Unidas examinen las violaciones a los derechos humanos que enfrentan las personas trans en todo el mundo, y que tomen medidas concretas para combatirlas.

-A los países del mundo, que adopten los Principios de Yogyakarta, y que garanticen una atención de salud adecuada para las personas trans, incluyendo la reasignación de género, si fuera deseada; que les permitan adaptar el status civil a su género de preferencia, y vivir su vida social, familiar y profesional sin ser expuestas ni expuestos a la transfobia de la discriminación, el prejuicio y los crímenes de odio, siendo protegidos y protegidas por la policía y los sistemas judiciales frente a todo tipo de violencia, física o no.

Pedimos a las Naciones Unidas, a la OMS y a las naciones del mundo que, al aprobar estas medidas, rechacen la transfobia y garanticen a sus ciudadanas y ciudadanos el derecho a vivir plena y libremente en el género que prefieran, asumido como una expresión de libertad cultural.



## “Recomendación a favor de la escuela mixta y de la coeducación” del Comité Paneuropeo por la Igualdad.

### El Comité:

**Rechaza** formalmente la separación del alumnado por sexos porque queremos erradicar el sexismo que perpetúa las desigualdades.

**Rechaza** que se tenga en cuenta solo el rendimiento académico dejando de lado el desarrollo de las capacidades humanas de todo el alumnado.

**Defiende** el sistema coeducativo y las escuelas mixtas como modelo de sistema educativo.

**Reafirma** que la escuela representa la realidad de la sociedad, una sociedad en la cual aspiramos a vivir juntos en igualdad hombres y mujeres.

**Recuerda** que la educación mixta favorece el respeto a la diversidad, favorece el conocimiento y la tolerancia así como el enriquecimiento y el contacto con otras culturas.

**Reivindica** la coeducación en todas las etapas de la educación porque creemos que es un modelo que contribuye a la cohesión social, que promueve la igualdad entre personas de sexo diferente, que impide los prejuicios y los estereotipos de género que impregnan la sociedad y que contribuye también a vivir en el respeto y a prevenir la violencia de género.



## NOTICIAS FETE

### I JORNADA POR LA IGUALDAD Y COEDUCACIÓN - FETE EXTREMADURA

El pasado día 13 se celebró en Mérida la I Jornada sobre Coeducación organizada por FETE-Extremadura. El evento, pionero en Extremadura ha contado con la colaboración del Instituto extremeño de la Mujer y fue inaugurado por la Consejera de Educación de la Junta, Eva María Perez.

El acto contó con una asistencia masiva de profesionales de la enseñanza y estuvo articulado en torno a dos conferencias, una a cargo de Amparo Tomé, Catedrática de sociología de la Univesidad Autónoma de Barcelona y otra de nuestra compañera Luz Martínez Ten, Secretaria de Políticas Sociales y dos mesas redondas con propuestas prácticas para la incorporación de la igualdad al curriculum, experiencias y proyectos desarrollados en centros.



Nuestra enhorabuena a los compañeros y compañeras de FETE Extremadura, en especial a la compañera Cecilia Ayuso, por la magnífica iniciativa y por la organización de la misma.

#### Conclusiones de las Jornadas

La educación no puede ser algo inamovible y estático, que se imparte entre cuatro paredes, tiene que ser viva, recordar y mostrar toda la realidad.

La coeducación comienza con el reconocimiento de las alumnas y alumnos.

Uno de los valores fundamentales es la igualdad, entendida como el respeto hacia el otro y la otra, algo tan fácil y tan difícil a la vez.

La coeducación se sienta en los pupitres, cuando tomamos conciencia de que en la clase están personas de los dos sexos, con distintos intereses, miradas, experiencias, saberes, pasado, circunstancias y formas de expresarse, a los que debemos educar desde el respeto y el reconocimiento de sus derechos y obligaciones.

Es desde el descubrimiento de la diferencia, cuando la coeducación cobra sentido y nos permitimos cuestionar las situaciones que discriminan a las mujeres, habilitar el lenguaje con palabras femeninas y masculinas, abrir los espacios para la participación en igualdad, visibilizar los conocimientos y las contribuciones de las mujeres en el curriculum, utilizar los espacios desde el respeto, incorporar los saberes

necesarios para las relaciones de cuidado, autonomía y libertad o metodologías participativas basadas en la colaboración y el aprendizaje mutuo.

Crear espacios de confianza y relación, convertir el aula en un lugar que favorezca el crecimiento personal, relacional e intelectual. Utilizando metodologías activas ponemos en valor las diferentes realidades y expresiones de las chicas y de los chicos, sin que unos y otras queden en el silencio o acaparen las intervenciones.

Sabemos que la Educación es un instrumento imprescindible para cambiar las actitudes y lograr una formación integral de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el tiempo que les ha tocado vivir. Para facilitar la educación en igualdad es importantísima la coordinación entre las personas que trabajan por un mismo objetivo.

La coeducación es por tanto una propuesta que abarca todas las variables de la educación, desde la organización, hasta los libros de texto, las relaciones de convivencia, el lenguaje, la participación de las familias o la formación del profesorado. Solo desde una visión compartida por todos los integrantes de la comunidad educativa, la igualdad puede implantarse en todas sus dimensiones.

### SÚMATE A LA CONVIVENCIA - BOLETIN DE MAYO 2009

Ya está en circulación un nuevo número del Boletín "Súmate a la Convivencia" con noticias sobre la asesoría psicopedagógica y el quinto Cuaderno On-line de FETE-UGT "Convivir con el conflicto"

Puedes descargarlo desde [aquí](#).



**NUEVOS MATERIALES**

## La participación de las mujeres en la consecución de los **OBJETIVOS DEL MILENIO**

**FETE-UGT** ha presentado una nueva publicación fruto de la colaboración con UGT Castilla y León y con la financiación de AECI a través de ISCOD.

“La Participación de las mujeres en la consecución de los objetivos del milenio” es una guía que combina lo teórico con experiencias de numerosas ONG´s en materia de género y experiencias de vida que nos acercan a otras realidades.

La guía recoge entre sus páginas 18 proyectos de ONG´s y ocho vidas de mujeres que con sus aportaciones diarias están haciendo de sus casas, escuelas, ciudades y sociedades en general, espacios amables, reivindicativos y luchadores.



En cada uno de los objetivos, se destacan datos que ayudan a entender la importancia del análisis de género para comprender la realidad de los hombres y las mujeres. Pero además, hemos intentado mostrar que en todo el mundo existe un movimiento protagonizado por las mujeres que actúa como motor de cambio. Día a día, se rebelan contra las situaciones de desigualdad y se organizan para buscar soluciones que repercuten en el bienestar de toda la familia y del conjunto de la humanidad. Los proyectos de cooperación incorporan la mirada de género porque es eficaz, pero sobre todo, porque es justo.

Comprobaréis a través de sus páginas que nos queda un largo recorrido hasta el cumplimiento de los objetivos del milenio, y más concretamente en lo que a la situación de las mujeres se refiere; sin embargo uniendo nuestra labor sindical a favor de la igualdad de derechos con la labor que las ONG´s están desarrollando, cada vez nos encontramos más cerca de hacer un mundo más justo, solidario y equitativo.

## LECTURA FÁCIL

**FETE-UGT** inicia una campaña para la promoción del acceso a la lectura entre los niños y las niñas con dificultades lectoras en colaboración con la Asociación de Lectura Fácil.



**FETE-UGT** quiere reivindicar el derecho al acceso a la lectura para todas las personas. A través de la lectura compartimos ideas, pensamientos, experiencias y eso nos ayuda a crecer como seres humanos.

Somos conscientes de que aún hoy existen colectivos que encuentran grandes dificultades para acceder a este derecho: niños y niñas con algún tipo de discapacidad, bien sensoriales o cognitivas, jóvenes con trastornos del aprendizaje o una escolarización deficiente, personas inmigrantes que no conocen el idioma de acogida.

Los libros de Lectura Fácil son una respuesta a las necesidades de estas personas porque están elaborados con especial cuidado para ser leídos y entendidos por todas estas personas que no pueden disfrutar del derecho democrático de algo tan básico como es el acceso a los libros.

Por eso desde **FETE UGT** consideramos necesaria la elaboración y difusión de material específico que siga la Norma número 10 de la UNESCO en materia de Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad y que ha sido desarrollada por las directrices de la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) en cuanto al contenido, al lenguaje y a la forma.

Para que este material sea fácilmente identificable existe el logotipo LF que otorga la Asociación Lectura Fácil que acredita que se adaptan a las directrices marcadas por la IFLA.

## JUEGOS NO SEXISTAS

### JUGAMOS A LA COMBA EN EL CENTRO DEL PATIO

Con frecuencia cuando se comparte un espacio de juego (el patio, una sala...) los niños ocupan el espacio central y la mayor parte del espacio, y las niñas suelen ocupar menor cantidad de espacio y los márgenes del lugar.

No es justo y no se puede permitir diciendo que los juegos que tradicionalmente juegan los chicos, como el fútbol, necesitan más espacio. (esto no está bien aunque también jueguen las chicas). Podemos organizar el patio para que también algunos días se pueda jugar a la comba en el centro u a otros juegos.



Poder jugar algunos días en el centro del patio a la comba, es dar valor a los juegos que tradicionalmente juegan las niñas, es darles visibilidad a las mismas y además ofrecer a los niños la posibilidad de divertirse con un juego nuevo .

¡Organicemos, pongámonos de acuerdo el espacio para poder jugar a más juegos, sobre todo si este es pequeño, por ejemplo: si tenemos una pista: el lunes se puede usar para juegos de comba, goma, peonzas, el martes para juegos de balón (no sólo futbol, cada martes uno...) el miércoles juegos de pillar... A. Martínez Ten y C. García Marín

## CONVOCATORIAS, PREMIOS.....

### CONVOCATORIA DE PREMIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En el BOE nº 127 del 26 de mayo aparece publicada la Orden EDU/1311/2009, de 29 de abril, por la que se convocan los premios de carácter estatal, para las siguientes categorías:

- a) centros docentes que desarrollen acciones dirigidas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales
- b) centros que las dirigen a la compensación de desigualdades en educación.

Estos premios reconocen la calidad del trabajo de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que, en aplicación de las acciones destinadas a la atención del alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta o a compensar desigualdades en educación de su alumnado por encontrarse en situación desfavorable derivada de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

Podeís descargar las bases desde la [WEB del BOE](#).

### ACTIVIDADES DE VERANO LAICAS PARA JÓVENES



Ya está abierta la inscripción para la XIV Edición de Confluencias, un espacio de encuentro y actividades de verano organizadas por diversos colectivos de Aragón.

Se celebrará en la localidad zaragozana de Torrellas, en la Comarca de Tarazona y el Moncayo, se desarrollará entre los días 28 de junio y 26 de julio. Además de las acciones formativas y de encuentro, está prevista la realización de diversas actividades lúdicas, deportivas y festivas.

Para más información : [www.vacacionesprogresistas.org](http://www.vacacionesprogresistas.org)